ACTA No. 4182.010.26.1.12	FECHA:	03/sep/2020
	HORA INICIAL:	09:30 am
	HORA FINAL:	11:00 am
OBJETIVO: Realizar tercer foro de auditorías visibles cierre contrato tanques Pichindé, Vallejo y Acueducto La Gloria	LUGAR: Salón Madera –Centro Cultural	

ASISTENTES: Marco Aurelio Vera Díaz- Director Técnico, Adriana Alarcón – Auditor Visible, José Octavio León – Auditor Visible, Federman Cardona– Auditor Visible, Ramiro Ramírez– Auditor Visible (Ver listado de asistencia).

AUSENTES: N/A

INVITADO: Grupo Auditores Visibles.

ORDEN DEL DÍA:

1. Tema de la actividad de Auditorias Visibles.
2. Medio y fecha de la convocatoria.
3. Fecha y lugar de la actividad.
4. Número de asistentes.
5. Informe por parte del contratista / Interventor.
6. Propuestas, observaciones o peticiones recibidas durante el evento.
7. Análisis de las propuestas o peticiones recibidas para definir los compromisos
8. Número de encuestas de evaluación aplicadas.
9. Ejercicio de Autocontrol.
10. Registro Fotográfico

DESARROLLO:

1. Tema de la actividad de Auditorias Visibles.

Cierre contrato de obra No. 4182.010.26.1.382-2019, tanques Pichindé, Vallejo y Acueducto La Gloria.

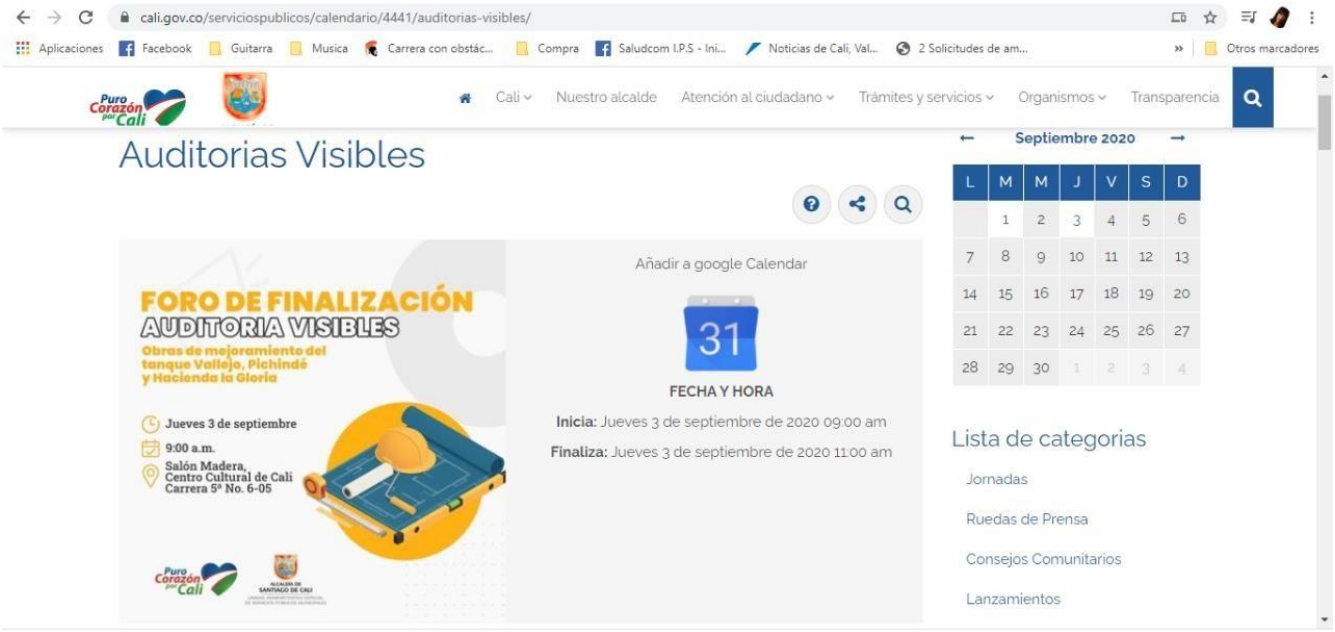
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Medio y fecha de la convocatoria.

La convocatoria se realizó por medio de la plataforma virtual de la Alcaldía de Santiago de Cali, el día jueves 3 de septiembre de 2020, como se muestra a continuación:

https://www.cali.gov.co/serviciospublicos/calendario/4441/auditorias-visibles/

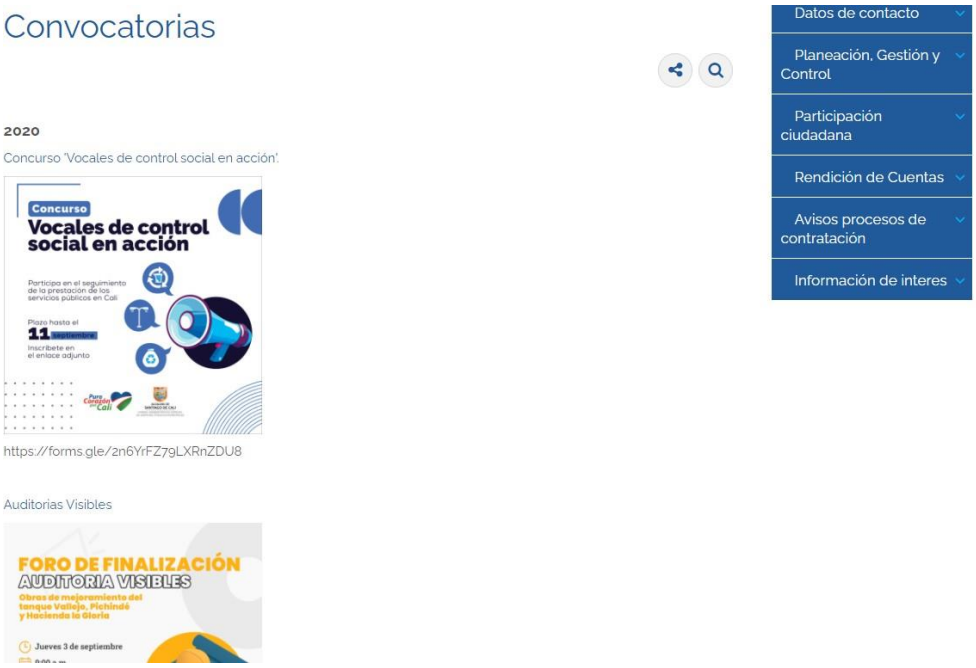
Publicación de la convocatoria de auditorías visibles



Convocatorias

https://www.cali.gov.co/serviciospublicos/publicaciones/150167/Convocatorias/

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Twitter

https://twitter.com/UaespmCali/status/1301181406295584768?s=19



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Facebook

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=801239083949719&id=197327694340864



Instagram

https://www.instagram.com/p/CEo6g3ADOx5/?igshid=72xen8t18grr



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. Fecha y lugar de la actividad.

El “Foro de Auditorias Visibles – Cierre Contrato Tanques Pichindé, Vallejo y Acueducto La Gloria”, se realizó el día 03 de septiembre de 2020, en el salón Madera del Centro Cultural del Cali.

4. Número de asistentes: 30 personas

5. Informe por parte del contratista e interventor

Informe del contratista:

El ingeniero Andrés Felipe Hurtado en compañía del Ingeniero William Hurtado Hurtado, representando la firma contratista Unión temporal Acueducto Pichindé, recordó a los asistentes la información contractual del proyecto:

Objeto:
“Realizar obras de mejoramiento de Acueducto en el Tanque Vallejo, Tanque Pichindé, y Hacienda La Gloria de la zona rural del municipio de Santiago de Cali”.

Contratista:
UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PICHINDE

Plazo inicial:
2.3 meses - el 30 de noviembre de 2019

Plazo vigente mediante otrosí No. 1:
3.3 meses - 30 de diciembre de 2019

Conformación de la firma contratista:
Representante legal: Andrés Hurtado Torres
40% de participación: William Hurtado Hurtado
30% de participación: Andrés Hurtado Torres
30% de Participación: Hari Mosquera Chávez

Así mismo, dio a conocer los avances alcanzados y las diferentes acciones ejecutadas en los diferentes frentes de obras.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Por otro lado, se aclaró que, la obra del Tanque Vallejo no se ejecutó, dado que, los estudios arrojados por el informe de patología JFK, concluyeron que, el "tanque de almacenamiento no cumple con los requisitos de resistencia a la compresión fijados por la nsr-10 para estructuras ambientales y sanitarias según c23, c1,1, tampoco superó el valor de resistencia mínimo permitido por la NSR-10 según C. 5.3.2 y C.5.6.5.4", (dicha modificación al contrato se encuentra registrada en el acta modificatoria No 4).

Informe del interventor:

Norbey Nieto Loaiza, interventor del contrato de obra, presenta las actividades de obra ejecutadas y pagadas por zonas:

Hacienda La Gloria:
Se realiza descripción de actividades ejecutadas y se coincide con la información entregada por el contratista.

Tanque Vallejo:
Este tanque fue sometido a estudios de vulnerabilidad sísmica, en los cuales se evaluaron tres aspectos (Geometría de elementos, Resistencia de los concretos, Acero de Refuerzo Suministrado), por este último resultado, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos- UAESP, decidió suprimir a través de acta modificatoria No 4., la presente obra incluida en el alcance del contrato.

Pichindé:
A continuación, se realiza la descripción de las actividades ejecutadas:

1. Reubicación del tanque
2. Actualización de la estructura del tanque a la NSR-2010
   - Incremento de espesores de muros y losas
   - Incremento en las cuantías de acero
   - Incremento en la resistencia y calidad del concreto

3. Relocalización del trazado de línea de conducción para mitigar impactos de servidumbres.
   - Incremento de longitud de la línea de conducción
   - Incremento en movimiento de tierra en general
   - Disminución de área de servidumbre

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La interventoría aclaró la razón por la cual no se llevó a cabo la instalación completa de la tubería de riego de 2" y 4", y manifestó que, el tanque inicialmente se encontraba semi enterrado a la mitad de un talud, por lo que para estabilizarlo se debería hacer un muro de contención, y este gasto no estaba contemplado dentro del valor del contrato. Por lo tanto, se tomó la decisión de reubicación, quedando este enterrado totalmente. Al hacer esta actividad se aumentaron las cantidades de excavación y relleno y por esto, fue necesario realizar un balance de obra que determinó la disminución de las cantidades de tubería para poder cumplir con esta actividad.

6. Propuestas, observaciones o peticiones recibidas durante el evento.

Nombre	Propuestas/ Observaciones/ Peticiones	Respuesta
Adriana Alarcón (Auditora Visible) Hacienda La Gloria	Pese a la construcción del tanque de riego, no se realizaron las conexiones a la tubería de riego existente.	Las instalaciones de las conexiones a la tubería de riego existentes se tienen proyectadas para su ejecución en la presente vigencia.
	Se realizó el cerramiento con alambre de púas, sin embargo, la comunidad solicitaba instalar concertina.	Se instalaron tres líneas de alambres de púas como se encontraba en las especificaciones del contrato, por lo tanto, no se instalaron concertinas.
	La baja presión del agua no logra abastecer a todas las viviendas beneficiadas. Además, expresa que, el personal encargado de la por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, solo asiste de 8:00 am -12:00 pm, por lo cual no se alcanza a realizar el llenado total de los tanques de las viviendas.	Además, el Ingeniero Álvaro Loaiza reitera que, el técnico Juan Carlos Cuero se presenta dos veces a la semana y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, no es una entidad operadora del sistema, por lo tanto, solo puede brindar apoyo; la comunidad al ser operadora del sistema debe de hacerse cargo del manejo del sistema. Para lo anterior, se debe operar de acuerdo a las condiciones del sistema de tratamiento, para lo cual

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Nombre	Propuestas/ Observaciones/ Peticiones	Respuesta
		se les realizara un manual de operación y mantenimiento para su respectivo uso y manejo. Por otro lado, El ingeniero Norbey Nieto Loaiza complementa que, la motobomba instalada no se encuentra dañada, la situación es que, el sistema está trabajando al pico más alto las 24 horas al día, pues la comunidad no cierra las llaves, lo que genera que la manguera quede botando agua todo el día. Dado lo anterior, se debe ajustar este tipo de control para que el sistema trabaje adecuadamente.
Ramiro Ramírez (Auditor Visible) Tanque Pichindé	El tanque de almacenamiento de agua potable no quedó conectado al 100%, solo se instalaron 100 mts de tubería. El tanque tampoco cuenta con una escalera de acceso, lo cual solicitan se instale algún tipo de escalera que les permita el acceso hacia el interior del tanque.	El Ingeniero Álvaro Loaiza, reitera que, todas las solicitudes están proyectadas, pues se habló con el ingeniero Norbey (interventor) para identificar las actividades faltantes en Acuapichinde. Por lo anterior, es necesario revisar que otra actividad este haciendo falta por ejecutar con el fin de sacar este proyecto lo más pronto posible.
	La vía de acceso quedó bien conformada, sin embargo, no se realizó el cerramiento de protección del tanque que se tenía previsto, por lo anterior, fue necesario realizar un cerramiento provisional por parte de la comunidad, ya que en este tramo de vía transitan cuatrimotos y	El Ingeniero Álvaro Loaiza, determinar que se incluirán en el presupuesto de la unidad las obras faltantes para el funcionamiento del tanque de almacenamiento

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Nombre	Propuestas/ Observaciones/ Peticiones	Respuesta
	motos para llegar a Peñas Blancas, los cuales estaban circulando por encima del tanque.	
Representante legal ACUAPICHINDÉ	Argumenta que, al ser esta la auditoria final se debió entregar un documento oficial por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, donde muestre un cronograma detallado de cómo y cuándo se realizaran las obras faltantes, para garantizar que el proyecto quede funcionando al 100% y que este no quede como una obra inconclusa.	El Director Técnico Marco Aurelio Vera, de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, manifiesta que, se recibió un documento por parte de ACUAPICHINDE, donde solicitan esa misma información y que en el menor tiempo posible se le estará respondiendo a dicha solicitud.
Claudia Villamarin (Auditor Visible) Tanque Vallejo	Manifiesta que, la construcción del Tanque Vallejo es una obra fundamental para el mejoramiento en la prestación del servicio de agua potable a 14.000 usuarios que tienen el servicio de acuabuitrera, este tanque ha tenido 3 contratos, el contrato 643 del año 2013 por $564.000.000 entre los años 2015 y 2016 hasta agotar presupuesto cuya obra no la recibió la comunidad porque no cumplía con los estándares de calidad. Por lo anterior, se solicitaron los estudios de patología y resistencia del	El Ingeniero Álvaro Loaiza responde que, en la actualidad, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, se encuentra en el proceso de poner a funcionar el tanque.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Nombre	Propuestas/ Observaciones/ Peticiones	Respuesta
	concreto y solo para el año 2019 fue atendida dicha solicitud.	
	Acuabuitrera solicita a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, se realice la reclamación efectiva a la compañía aseguradora, aclara que el incumplimiento de los estándares de calidad es responsabilidad del contratista.	Se realizará la respectiva evaluación para la reclamación solicitada con base en los estudios que se están desarrollando para el reforzamiento del tanque de almacenamiento, por medio de la abogada Sandra Camargo.
Héctor Aníbal Acosta Acuibuitrera	Reitera que, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, no ha realizado la reclamación jurídica correctamente para que la aseguradora responda, ya que se han realizado dos reclamaciones y ambas quedaron con inconvenientes, por lo tanto, solicita que se interprete bien el artículo 1077 del código de comercio que expone que, la reclamación debe hacerse indicando cuales son los siniestros o afectaciones y costos basados en los estudios de patología.	Marco Aurelio Vera, Director Técnico, aclara que, se acaba de contratar un estudio para realizar la revisión del tanque. Expone además que, la Unidad se encuentra en la etapa de pre pliegos, ya que la intención es garantizar el funcionamiento del tanque.
Ramiro Ramírez (Auditor visible) PTAP Pichindé	Se realizó la construcción de la cámara de arena pero no se realizó la perfilación del terreno, por lo anterior, dicha cámara se está deteriorando ya que, en su interior se está almacenando gran cantidad de tierra que con el tiempo se va convirtiendo en lodos.	El Ingeniero Alvaro Loaiza aclara que, en todo el sector, se proyecta la realización de un andén perimetral y una canaleta, con el fin de eliminar la situación existente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Nombre	Propuestas/ Observaciones/ Peticiones	Respuesta
	La comunidad consulta si técnicamente el cuello de ganso funcionará correctamente de acuerdo a la posición en que fue instalado. La tapa del tanque presenta almacenamiento de tierra proveniente de la vía y al ser un tanque de almacenamiento de agua potable puede generar un problema grave de sanidad.	Para el tanque de almacenamiento se tiene proyectado la construcción de andenes y canaletas perimetrales para evitar el acceso de tierra hacia la unidad de almacenamiento. Con respecto al cuello de ganso, se realizará revisión técnica.
	El auditor visible manifiesta que no se construyeron unas escaleras de acceso al interior del tanque, solicitando la construcción de las mismas. La tapa de la cámara de lavado se encuentra rodeada de maleza.	La construcción de la escalara se encuentra proyectada dentro de las obras complementarias de ajuste del tanque de almacenamiento. Igualmente se tiene proyectado la limpieza y manteamiento de la tapa de la cámara de lavado.
	Se realizó la instalación de 100 mts de tubería de 2” y 4”, hasta el momento el tanque recién construido no cuenta con las instalaciones de las conexiones a la tubería de riego existente.	La conexión que se tiene proyectada es entre el tanque de almacenamiento y la red de distribución.

7. Análisis de las propuestas o peticiones recibidas para definir los compromisos

Se generará un contrato para ejecutar las obras adicionales faltantes para el adecuado funcionamiento del tanque de almacenamiento. Cabe destacar que, el recurso para la ejecución del contrato se tiene proyectado para la presente vigencia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

8. Número de encuestas de evaluación aplicadas.

Se aplicaron 8 encuestas de satisfacción, de las cuales el resultado que prevalece entre los asistentes es satisfecho y muy satisfecho.

9. Ejercicio de Autocontrol.

De acuerdo a la experiencia obtenida en el tercer foro realizado se identifica que los medios utilizados para la convocatoria lograron el objetivo de contar con la asistencia de los auditores visibles, la explicación realizada por el interventor fue clara y las consultas realizadas por los auditores visibles fueron respondidas durante la realización del foro, se realizó un llamado a la comunidad para hacer el cuidado y manejo correcto de la utilización de los tanques.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

10. Registro Fotográfico





Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar el acta de reunión No. 4182.010.26.1.12	Daniela Serrano Angélica Hernández	10/sep/2020

Firmas (responsables)

MARCO AURELIO VERA DIAZ
Director Técnico
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

ALVARO LOAIZA DUQUE
Contratista
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por dos (2) folios, informe final del contratista/interventor compuesto por (19) folios.

Elaboró: Daniela Serrano García - Contratista
Revisó: Álvaro Loaiza – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

UNION TEMPORAL
ACUEDUCTO PICHINDE

ACTA FINAL – AUDITORIA VISIBLE

FORO FNAL DE AUDITORES VISIBLES DEL CONTRATO NO. 4182.010.26.1. 382 -2019, CUYO OBJETO ES "REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO EN EL TANQUE VALLEJO, TANQUE PICHINDÉ, Y HACIENDA LA GLORIA DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI"

Fecha: 03 de septiembre de 2020

LUGAR: SALON MADERA CENTRO CULTURAL

ASISTENTES UAESPM:

- Marco Aurelio Vera Diaz: Director Técnico
- Acilay Salguero: Trabajadora social
- Consuelo Giraldo Jara: Educadora Ambiental
- Álvaro Loaiza Duque: Ingeniero Sanitario
- Milton Suarez: Ingeniero Civil
- Angélica Hernández: Ingeniera Industrial
- Diana Salazar: Comunicadora Social
- Kelly Vanessa Suarez: Comunicadora Social
- Carlos Silva: Ingeniero Civil
- Daniela Serrano: Administradora Ambiental

ASISTENTES INTERVENTORIA

- Norbey Nieto Loaiza
- Xiomara Plazas
- Karen Medina

ASISTENTES UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PICHINDE

- Andrés Felipe Hurtado: Representante Legal
- William Hurtado: Ingeniero Civil

UNION TEMPORAL
ACUEDUCTO PICHINDE

AISTENTES AUDITORES VISIBLES

- Adriana Alarcón: Hacienda la Gloria
- Esther Quintero: Hacienda la Gloria
- Omar Viveros: Hacienda la Gloria
- José Octavio León: Hacienda la Gloria
- Carlos Alberto Lasso: Acuabuitrera
- Federman Cardona: Acuabuitrera
- Héctor Acosta: Acuabuitrera
- Claudia Villamarin: Acuabuitrera
- Wilman Lozano: Acuapichinde
- Ramiro Ramírez: Acuapichinde

Ausentes: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Introducción
2. Apertura del foro por parte del director.
3. Informe por parte del contratista
4. Informe Por Parte de la Interventoría
5. Informe por parte de los Auditores internos.
6. Atención de Preguntas e inquietudes.

UNION TEMPORAL
ACUEDUCTO PICHINDE

DESARROLLO:

1. **Introducción.**

Siendo las 9:55 am del 03 de septiembre de 2020 se dio inicio a la reunión del foro final de Auditorias Visibles de acuerdo con los lineamientos señalados en el decreto 4112.010.20.0564 de septiembre 5 de 2019 "por el cual se crean los grupos de auditorías visibles en la administración central de Santiago de Cali de acuerdo con la reforma administrativa". Y que en su artículo primero: establece el mecanismo de auditorías visibles para el control ciudadano de los contratos de obra celebrados por la entidad territorial de Santiago de Cali, que corresponden a obras financiadas total o parcialmente con recursos provenientes de las transferencias de la nación del sistema general de participaciones y cuyo valor sea superior a la menor cuantía de la entidad territorial.

Se dio el saludo y se presentó el orden del día a las personas auditores visibles para el contrato de obra No. 4182.010.26.1.382-2019 cuyo objeto es "realizar obras de mejoramiento de acueducto en el tanque Vallejo, tanque Pichindé, y hacienda la Gloria de la zona rural del municipio de Santiago de Cali, el personal del contratista y la interventoría.

2. **Apertura del foro por parte del director.**
   El director Marco Aurelio expresó su agradecimiento a todos los asistentes y mencionó las dificultades presentadas durante la ejecución de las obras en cada uno de los frentes así:

   Pichindé: Se están adelantando los estudios necesarios para completar la instalación de la tubería de riego de 4" y 2". Y respecto al oficio enviado por la comunidad les informa que en los próximos días les estará dando una respuesta.

   Hacienda La Gloria: expreso que ya hay una persona encargada de supervisar y capacitar a los moradores de cómo debe ser el manejo de las válvulas para que la presión del agua sea constante y las motobombas funciones de forma adecuada y asi evitar inconvenientes en el abastecimiento de agua que es el propósito principal de la obra. Respecto a la iluminación de la caseta se manifiesta que si la instalación de las lámparas es por fuera de la caseta se harían las gestiones

pertinentes para hacerlo a través de la empresa de alumbrado público y si las lámparas son dentro de la caseta ya estas serían responsabilidad de la comunidad.

Tanque Vallejo: manifestó que el nuevo proceso está en estudio para realizar una nueva licitación y expresó que la persona a cargo de este proceso es el Ingeniero Álvaro Loaiza.

Por otra parte destaca la importancia de la conformación de las auditorías visibles dentro de los proyectos, ya que además de conferirle a la comunidad, Derechos y deberes, dentro de espacios legales establecidos por la ley, ayuda a estrechar la comunicación entre entidad contratante, interventoría y contratista con el objeto de realizar seguimiento en tiempo real para que las obras contratadas suplan realmente las necesidades que dieron origen a su ejecución.

3. **Informe por parte del contratista.**
   El ingeniero Andrés Felipe Hurtado en compañía del Ingeniero William Hurtado Hurtado, representando la firma contratista Unión temporal Acueducto Pichindé, recordó a los asistentes la información contractual del proyecto:

   Objeto: "Realizar obras de mejoramiento de acueducto en el tanque vallejo, tanque Pichindé, y hacienda la gloria de la zona rural del municipio de Santiago de Cali".

   Contratista: UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PICHINDE

   Plazo inicial: 2.3 meses - 30 de noviembre de 2019

   Plazo vigente mediante otrosí No. 1: 3.3 meses - 30 de diciembre de 2019

   Conformación de la firma contratista:
   Representante legal: Andrés Hurtado Torres
   40% de participación: William Hurtado Hurtado
   30% de participación: Andrés Hurtado Torres
   30% de Participación: Hari Mosquera Chávez

   Así mismo, describe las actividades y presenta los avances alcanzados en las actividades ejecutadas en los frentes de obras a saber:

UNION TEMPORAL
ACUEDUCTO PICHINDE

Hacienda La Gloria: a continuación, se presentan las actividades principales llevadas a cabo en el contrato de obra:

Construcción de estructura para tanque elevado

- Altura = 2 m
- Capacidad = 20 m3
- % Avance: 100%

Construcción de cerramiento en malla eslabonada

- altura = 2 m
- Longitud = 134 m
- % Avance: 100%

Adecuación de caseta del sistema de la PTAP

- % avance: 100%

Control de fugas del sistema de acueducto

- % Avance: 100%

Construcción estructura de cubierta para PTAP

- % Avance: 100%

Tanque Vallejo: Por otro lado, se aclaró que, la obra del Tanque Vallejo no se ejecutó, dado que, los estudios arrojados por el informe de patología JFK, concluyeron que, el "tanque de almacenamiento no cumple con los requisitos de resistencia a la compresión fijados por la nsr-10 para estructuras ambientales y sanitarias según c23, c1,1, tampoco superó el valor de resistencia mínimo permitido por la NSR-10 según C. 5.3.2 y C.5.6.5.4", (dicha modificación al contrato se encuentra registrada en el acta modificatoria No 4).

Pichindé: actividades principales

Construcción de tanque enterrado

- % Avance 100%

Instalación de red de conducción en tubería pvc D=4" Y D=2"

- % Avance 100%

Calle 7 No.3-11 Oficina 102ª p-1 Edificio Pacific Trade Center
E-mail wilyhurtado@hotmail.com
Tel; 2403871 – 3183410170

Rellenos perimetrales y mejoramiento de la via de acceso

- % Avance 100%

4. **Informe por parte de la interventoría:**

Hacienda la gloria: se hace descripción de actividades ejecutadas y se coincide con la información entregada por el contratista.

Tanque vallejo: se informa por parte de la interventoría que fue sometido a estudios de vulnerabilidad sísmica y se obtuvieron los siguientes resultados:

Geometría de elementos: Cumple
Resistencia de los concretos: No cumple
Acero de refuerzo suministrado: No Cumple

Por lo tanto la UAES decide suprimir a través de acta modificatoria No 4 esa obra del alcance del contrato.

Pichindé: se hace descripción de actividades ejecutadas:

a. Reubicación del tanque
b. Actualización de la estructura del tanque a la NSR-2010
   i. Incremento de espesores de muros y losas
   ii. Incremento en las cuantías de acero
   iii. Incremento en la resistencia y calidad del concreto
c. Relocalización del trazado de línea de conducción para mitigar impactos de servidumbres.
   i. Incremento de longitud de la línea de conducción
   ii. Incremento en movimiento de tierra en general
   iii. Disminución de área de servidumbre

La interventoría explica por qué no se hizo la instalación completa de la tubería de riego de 2" y 4", y manifestó que el tanque inicialmente se encontraba semi enterrado a la mitad de un talud, por lo que para estabilizarlo se debería hacer un muro de contención, y este gasto no estaba contemplado dentro del valor del contrato. Por lo tanto, debido a eso se tomó la decisión de su reubicación, quedando este enterrado totalmente. Al hacer esta actividad se aumentaron las cantidades de excavación y relleno y se debió realizar un balance de obra que

determinó mermar las cantidades de tubería para poder cumplir con esta actividad.

5. **Informe Por parte Auditores visibles de los frentes que se encuentran en ejecución.**

Exposición por parte de auditores de Pichindé



Se realizó la construcción de la cámara de arena, pero no se realizó la perfilación del terreno y debido a esto dicha cámara se está deteriorando ya que en su interior se está almacenando mucha cantidad de tierra que con el tiempo se va convirtiendo en lodos.

La comunidad se pregunta si técnicamente el cuello de ganso funcionara correctamente de acuerdo a la posición en que fue instalado. La tapa del tanque presenta almacenamiento de tierra proveniente de la vía y al ser un tanque de almacenamiento de agua potable puede generar un problema grave de sanidad.

UNION TEMPORAL
ACUEDUCTO PICHINDE



No se construyó ningún tipo de escalares para acceder al interior del tanque, para lo cual la comunidad manifiesta que se construya una lo más pronto posible, la cámara de válvula si cuenta con una escalera de acceso.



Calle 7 No.3-11 Oficina 102ª p-1 Edificio Pacific Trade Center
E-mail wilyhurtado@hotmail.com
Tel; 2403871 – 3183410170

UNION TEMPORAL
ACUEDUCTO PICHINDE



La tapa de la cámara de lavado se encuentra rodeada de maleza.



Calle 7 No.3-11 Oficina 102ª p-1 Edificio Pacific Trade Center
E-mail wilyhurtado@hotmail.com
Tel; 2403871 – 3183410170

UNION TEMPORAL
ACUEDUCTO PICHINDE

Se realizó el mejoramiento de la vía existente.



Solamente se realizo la instalacion de 100 mts de tuberia de 2” y 4”, hasta el momento el tanque recien construido no se encuentra conectados con el resto del sistema.



Calle 7 No.3-11 Oficina 102ª p-1 Edificio Pacific Trade Center
E-mail wilyhurtado@hotmail.com
Tel; 2403871 – 3183410170

UNION TEMPORAL
ACUEDUCTO PICHINDE

Este tramo de via es muy transitado por cuatrimotos y motocros y debido a que no se realizo un cerramiento alrededor del tanque para protegerlos, dichos vehiculos se paseaban por encima del tanque construido pudiendo afectar su estructura o causando algun daño en el interio del tanque, fue por esta razon que achuapichinde decidio realizar un cerramiento de protecion con alambres de puas.



Calle 7 No.3-11 Oficina 102ª p-1 Edificio Pacific Trade Center
E-mail wilyhurtado@hotmail.com
Tel; 2403871 – 3183410170

UNION TEMPORAL
ACUEDUCTO PICHINDE

Se evidencia el mal estado en que se encuentra el camino alrededor del tanque, esto es debido a la falta de cunetas y andenes perimetrales que se debieron de haber construido durante la obra.



Calle 7 No.3-11 Oficina 102ª p-1 Edificio Pacific Trade Center
E-mail wilyhurtado@hotmail.com
Tel; 2403871 – 3183410170

UNION TEMPORAL
ACUEDUCTO PICHINDE

Integrantes del informe de auditoría.



Calle 7 No.3-11 Oficina 102ª p-1 Edificio Pacific Trade Center
E-mail wilyhurtado@hotmail.com
Tel; 2403871 – 3183410170

UNION TEMPORAL
ACUEDUCTO PICHINDE

Exposición por parte de auditores de la Hacienda La Gloria



Calle 7 No.3-11 Oficina 102ª p-1 Edificio Pacific Trade Center
E-mail wilyhurtado@hotmail.com
Tel; 2403871 – 3183410170



6. **Preguntas, inquietudes y solicitudes**

Hacienda La Gloria:

I) La señora Adriana Alarcón manifiesta que se construyó el tanque de riego pero no se realizó la instalación de tubería hacia las casas existentes, se encontró una tubería dañada la cual era una tubería de salida, esta no se arregló si no que solo la sellaron, el cerramiento si lo realizaron bien pero quedo faltando el alambrado de la parte superior. En la caseta quedaron faltando los vidrios, los cuales se encuentran quebrados, se instaló la escalera quedo muy bien. La presión del agua está llegando muy bajita y no logra abastecer a todas las casas beneficiarias, la persona que envió la UAESPM solo asiste de 8 a 12 de la mañana y muchas casa no alcanzan a llenar agua. El tanque existente y el tanque de riego eran a 12 metros y no se realizó de esa forma y en este

momento son 3 bombas que se manejan y de acuerdo a esto la energía está llegando muy costosa.

II) El ingeniero Loaiza responde: El técnico Juan Carlos Cuero se presenta dos veces a la semana y como nosotros no ser operadores del sistema solo podemos brindar apoyo, la comunidad al ser operador del sistema debe de hacerse cargo del manejo del sistema, para un buen manejo del sistema se deben operar de acuerdo a las condiciones del sistema de tratamiento, para lo cual se les realizara un manual de operación y mantenimiento para su respectivo uso y manejo.

III) El ingeniero Norbey complementa: La motobomba instalada no se encuentra dañada, lo que sucede es que el sistema está trabajando al pico más alto las 24 horas al día, porque la comunidad no cierra las llaves y esto hace que la manguera quede botando agua todo el día y así no funcionaría el sistema, se debe de ajustar este tipo de cosas para que el sistema trabaje adecuadamente, puede haber muchos factores en la red existente, se deberá hacer una inspección en todo el sistema para descarta posibles daños. Cuando se instaló la motobomba se realizaron pruebas y se evidencio que estaba trabajando adecuadamente, esto se realizó con el fin de descartar alguna posible falla del aparato. En cuanto el daño de tubería, esta presentaba una fisura, la cual se habría provocado por el contratista anterior y al momento de poner a funcionar la bomba actual esta fisura se prolongó, justo en una válvula de purga, como no se podría recuperar la válvula se tapono esta parte, teniendo en cuenta que habían otras válvulas de purgas que podrían realizar la misma función de esta. En el análisis que hace el ingeniero Álvaro Loaiza se tendrá en cuenta la reparación de dicha válvula.

Con respecto al cerramiento si se instaló las 3 líneas de alambres de púas como se encontraba en las especificaciones del contrato, no se instaló concertinas.

IV) El ingeniero Norbey del grupo de interventoría explica que el suministro de lámparas no se encuentra dentro del alcance del contrato, también hace énfasis en que los tanques de cloracion que se encontraban dentro de la caseta estaban afectando el tablero eléctrico y que por esta razón se tomó la decisión de retirarlos y las líneas de alambres de púas fueron instalados porque esa era la especificación que se tenía del contrato.

El director de la UAESPM, el señor Marco Aurelio, manifiesta que si las lámparas a instalar se encuentran por fuera de la caseta estas serán intervenidas por medio de la empresa de alumbrados públicos y que si se encuentran dentro de la caseta ya deberán ser intervenidas por parte de la comunidad.

Tanque Pichindé:

I) EL Auditor Ramiro Ramírez muestra su preocupación de acuerdo a los dos últimos contratos realizados en acuapichinde ya que el argumenta que desde el contrato 1458 se vienen arrastrando una cantidad de faltantes, como obras complementarias, construcción de andenes, canaletas, unos de los tanques en las paredes se está deteriorando, se cree que se aplicó mal la pintura, el caso de la construcción de la cámara de arena que al no estar perfilado el terreno se está llenando de tierra, lo mismo sucede con el tanque de almacenamiento de agua potable que al no contar con alguna estructura de protección o perfilacion del terreno, la tapa del tanque se está llenando de lodos.

Hace aclaración que el tanque de almacenamiento de agua potable no quedo conectado al 100%, solo se instalaron 100 mts de tubería. El tanque tampoco cuenta con una escalera de acceso, lo cual solicitan se instale algún tipo de escalera que les permita el acceso hacia el interior del tanque.

II) También manifiesta que la vía de acceso quedo bien conformada pero que no se realizó el cerramiento de protección del tanque que se tenía previsto y que a la comunidad (acuapichinde) le toco realizar un cerramiento provisional, ya que en este tramo de vía pasan cuatrimotos y motos para llegar a Peñas Blancas y estaban pasando por encima del tanque.

III) Resalta que al director de la UAESPM se le envió un oficio donde especifican punto por punto cuales son los faltantes de obra, el cual solicita se le responda prontamente.

IV) El ingeniero Loaiza responde: Todas esas solicitudes están proyectadas, se habló con el ingeniero Norbey (interventor) para redondear cuales eran las actividades faltantes en acuapichinde y revisar que otra actividad este haciendo falta por ejecutar con el fin de sacar este proyecto lo mas pronto posible.

V) El Representante legal de ACUAPICHINDE, muestra su descontento ya que, el argumenta que al ser esta la auditoria final se debió de entregar un documento oficial por parte de la UAESPM donde muestre un cronograma detallado de cómo y cuándo se realizaran las obras faltantes, para garantizar que el proyecto quede funcionando al 100% y que este no quede como una obra inconclusa.

El Director de la UAESPM, el señor Marco Aurelio Vera Diaz Responde que, la UAESPM recibió un documento por parte de acuapichinde donde solicitan esa misma información y que en el menor tiempo posible se le estará respondiendo a dicha solicitud.

Tanque Vallejo:

I) La Auditora Claudia Villamarin: Manifiesta que la construcción del tanque vallejo es una obra supremamente fundamental para el mejoramiento en la prestación del servicio de agua potable a 14.000 usuarios que tienen en servicio de acuabuitreta, este tanque ha tenido 3 contratos, el contrato 643 del año 2013 por $564.000.000 entre los años 2015 y 2016 hasta agotar presupuesto cuya obra no la recibió la comunidad porque no cumplía con los estándares de calidad, se solicitó se entregaran los estudios de patología y resistencia del concreto y solo para el año 2019 fue atendida dicha solicitud.
En el año 2016 por parte de la gobernación del valle suscribe el contrato 1458 con la firma consorcio obra salud publica 2016, se debía de ejecutar una partida presupuestal por un valor de 187.000.000, el cual iba a permitir realizar las obras complementarias del tanque para ponerlo en funcionamiento, el primer contrato fue suscrito entre salud pública municipal y la firma de ingeniería Fernando Castro, lamentablemente este contrato tampoco se ejecutó en su totalidad, el contrato fue cancelado y liquidado por incumplimiento del contratista.
En el año 2019 mediante el contrato 1383 la UAESPM y el contratista, escucharon la solicitud de los auditores visibles, el director aprobó el estudio de la patología estructural y los resultado que arrojo fue que el tanque no podría cumplir su función porque no cumplía con las normas de sismo resistencia y se requería hacer todo un reforzamiento estructural del cual no se

tenía un proyecto o estudio, esto fue lo que se generó que no se ejecutara este frente de trabajo.
Acuabuitrera solicita a la UAESPM se realice la reclamación efectiva a la compañía aseguradora, aclara que el incumplimiento de los estándares de calidad es responsabilidad del contratista.

El señor Héctor Aníbal Acosta de Acuabuitrera reitera que la UAESPM no ha realizado la reclamación jurídica correctamente para que la aseguradora responda, ya que la UAESPM ha realizado dos reclamaciones y ambas fueron mal hechas y solicita que se interprete bien el artículo 1077 del código de comercio que dice que la reclamación hay que hacerse mostrando cuales son los siniestros que hubo o las afectaciones que hubo y cuánto vale eso, basado en los estudios de patología.

El Ingeniero Loaiza responde: En estos momentos la UAESPM se encuentra en el proceso de poner a funcionar el tanque que en estos momentos es lo más importante.
El director de la UAESPM responde al señor Héctor: se acaba de contratar un estudio para realizar la revisión del tanque y nos encontramos en la etapa de pre pliegos, ya que la intención de nosotros es garantizar el funcionamiento del tanque y que no quede como un elefante blanco, estamos con toda la disposición y se está tratando de sacar este proyecto en este último trimestre del año Siendo las 11:50 am se da por terminado el foro final de Auditores Visibles.

ANDRES FELIPE HURTADO TORRES
Contratista
UNION TEMPORAL ACUEDUCTO PICHINDE

NORBEY NIETO LOAISA
Interventoría
GPM PROYECTOS E INGENIERIA SAS

ALCALDÍA SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DOCUMENTAL

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA SGC y MECI)

LISTADO DE ASISTENCIA

VIAGT04.03.14.12.P01.F05	
VERSIÓN	2
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2014

ACTA DE REUNIÓN N°

FECHA:	03 / SEP / 2020
HORA INICIAL:	09 : 30 am
HORA FINAL:	
LUGAR:	Salon Madera Centro Cultural

OBJETIVO:
Realizar Tercer Foro Auditores Visibles - cierre contrato Tanques Reciclado, Hormigueros y Acueducto la Gloria

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo	Telefono	Correo Electrónico	Firma
1	Jaime Bocanegra	UAESPM	3146829179	Jaime.bocanegra@cali	
2	Jose octavio leon	la Gloria	3184711044		Jose octavio leon
3	Adriana Abadia U	la gloria	3007602148	ladriana@hotmail.com	
4	Maria Esther Quintero G.	La gloria	3157435259		Maria Esther Quintero G
5	Milton Suarez A	UAESP	3164879559	miltonsuarez@cali.gov.co	
6	CARLOS ALBERTO LASSO.	ACUABUITRERA	3502484791	SUPER.acuabuitrera@gmail.com	Carlos A Lasso
7	Xiomara Plazas C.	Interventoria CPM	3028973900	xplazas31@gmail.com	
8	Adriana Moran Silva	UAESPM	3166927238	adriana.moran@cali.gov.co	
9	Leonel S. Perlaza C.	UAESPM	3116881659	ing.perlaza.leonel@gmail.com	
10	William Lozano Patiño	Acuapichinde	3217214414	Wilman1654@Gmail.com	
11	Alejandra Hormaza	UAESPM	3164994617	alejandra.ospina@epl.gov.co	
12	CARLOS E. SILVA	UAESPM	3147977666	carlosmaciel@hotmail.com	
13	Karen Medina	CPM Interv.	3109669237	Km.medina@gmail.com	Karen M
14	diana Salazar	UAESPM	3188819466	dianasalazar@caligua	
15	Ramiro Ramirez	ACUAPICHINDE	3152564175	ramiro56@gmail.com	
16	OMAR TREJOS	La Gloria	3148527422		TREJOS
A	FEDERMAN CARDONA	ACUABUITRERA	3163826807	FEDERICARDONA@hotmail.com	
18	Hector A Arcila	Acuabuitrera	314-7749315	Cambiar correo hotmail	
19	Claudia Villamarin	Acuabuitrera	3108478800	acuabuitrera.gerencia01@gmail.com	
20	Kelly Suarez	Uaespm	3146603268	kelly.suarez@cali.gov.co	

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DOCUMENTAL

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(S.I.S.T.E.D.A. SGC y MECI)

LISTADO DE ASISTENCIA

VAGT04.03.14.12.P01.F05

VERSIÓN: 3

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA: 03/may/2019

FECHA: 05/sep/2020
HORA INICIAL: 09:30am
HORA FINAL:
LUGAR: salon Madera Centro Cultural

ACTA DE REUNION N°

OBJETIVO: Realizar Tercer Foro Auditorias Visibles - Cierre Contratos Tanques Pichinde, Hormiguero y acueducto la Gloria.

N°	Nombre	Organismo	Telefono	Correo Electrónico	Firma
21	Marco A. Vera	UAESPM	8854666	uaespm@cali.gov.co	
22	Norbey Nieto Suarez	EPM Proyectos de Ing	3217425794	n.nieto@epm.com.co	
23	Sandra Cabrera	UAESPM	3143857522	sandra.cabrera0531@gmail.com	
24	Consuelo Giraldo T.	UAESP	3164910514	Consuelogg@gmail.com	
25	Andres Felipe Hurtado T.	UT Acueducto Pichinde	3163996883	andreshurtado07@hotmail.com	
26	William Hurtado H	UT pichinde	3183410170	W.Hurtado@hotmail.com	
27	Adlay Salgado S	UAESP	3004749161	adlay.salgado@gmail.com	
28	Daniela Serrano Garcia	UAESP	3506926720	dani.serranoga@gmail.com	
29	Angelica Hernandez	Uaesp	3154796068	angelica.hernandez@cali.gov.co	Angelica H
30	Ahmed Lozano Correa	UAESP	3176058088	ahmed.lobaton@cali.gov.co	

Escaneado con CamScanner